



CIRCULAR N° 1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 5000003303

**“EXTRACCIÓN, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE  
RESIDUOS LÍQUIDOS DE LAS ESTACIONES DE  
COMPRESIÓN VILLA MONTES Y PARAPETÍ DE YPFB  
TRANSIERRA S.A.”**

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSIERRA S.A. y de acuerdo a lo estipulado en la IC, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS aclaramos lo siguiente:

1.- ¿Para el tema de la utilización del transporte se va requerir 1 cisterna para realizar las dos extracciones de ambos lugares o solo es necesario ocupar 1 cisterna para ambos lugares?

R.- La cantidad de cisternas o los viajes a realizar para la extracción de residuos líquidos de las estaciones ECV y ECP va a depender de la propuesta que vaya a realizar la empresa proponente.

En los términos de referencia se especifica el volumen de agua acumulada en cada estación al mes de octubre/2022:

- En la ECV se tienen los residuos líquidos acumulados en dos tanques de drenaje: V-0210 y V-0211, con un volumen total aproximado de 12 m3.
- En la ECP los residuos líquidos se encuentran almacenados en 3 tanques de drenaje: V-3101, V-3211 y V-3210, con un volumen total aproximado de 6 m3.

Santa Cruz, 17 de octubre de 2022